

CURSO 2023-2024

PRUEBAS DE ACCESO CICLOS FORMATIVOS

IES BENEJÚZAR

1 REQUISITOS

Para GRADO MEDIO: Tener 17 años o cumplirlos en el 2024 y no tener el título de la ESO.

Para GRADO SUPERIOR Tener 19 años o cumplirlos en 2024, o 18 años en el caso de tener un título de Técnico de Formación Profesional

- Superar la prueba permite el acceso a los ciclos formativos de quienes no cumplan el requisito de acceso directo.
- El certificado de haber aprobado la prueba tiene validez nacional.
- La prueba de Grado Superior solo permite acceder a los ciclos de las opciones presentadas.

VALIDEZ 2

3 CALENDARIO

- Matrícula: Entre el 20 y el 28 de marzo de 2024
- Listado provisional de admitidos: 24 de abril de 2024
- Exámenes: 20 y 21 de mayo de 2024
- Listado provisional de notas: 31 de mayo de 2024
- Listado definitivo de notas: 7 de junio de 2024

INSCRIPCIÓN 4

Las solicitudes y resto de documentación se presentarán en la secretaría del IES Benejúzar.

5 PÁGINA DE CONSULTA

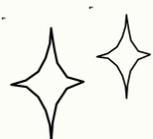
<https://ceice.gva.es/es/web/formacion-profesional/pruebas-de-acceso-a-ciclos-formativos>

EXENCIONES 6

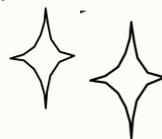
Las titulaciones que se aporten, así como las exenciones de las pruebas que se soliciten, las debe acreditar la persona aspirante con la documentación correspondiente.

7 OTRAS CUESTIONES

Las personas aspirantes deberán aportar DNI, pasaporte, tarjeta de identificación de extranjero o visado de estudios VIGENTES en el momento de realización de la prueba.



Más información en
www.iesbenejuzar.es



Departamento de Orientación IES Benejúzar